



Armenia Quindío, 17 de enero de 2019

10200-2019-

232

17 ENE 2019

Señor:  
**DIEGO MAURICIO MARÍN ARANZALES**  
Armenia Quindío

**Asunto:** Citación para Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, se le solicita se sirva acudir personalmente o por intermedio de apoderado o autorizado debidamente constituido, a la Secretaría General de Empresas Públicas del Quindío - EPQ S.A. E.S.P., ubicada en la Carrera 14 No. 22 - 30 piso 3º en la ciudad de Armenia Quindío, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido del presente documento, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 0031 del 16 de enero de 2019 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE"**.

Si al finalizar el término indicado, Usted, o su apoderado o autorizado, no se ha hecho presente, la notificación se hará por medio de aviso que se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar del destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del CPACA.

Es preciso anotar, que al momento de presentarse, deberá exhibir el documento de identificación.

Atentamente,

**LINA MARÍA MESA MONCADA**  
Secretaria General

Elaboró: John Alexander Morales Arenas  
Profesional Universitario

